



Alcaldía de
PEREIRA



ALCALDÍA DE PEREIRA

0500 Secretaría de Desarrollo Rural y
Gestión Ambiental

Pereira, 04 de diciembre de 2025

Doctora
TASHANNY SHANNA JAY ROBINSON
tjay@minambiente.gov.co
Bogotá, Cundinamarca



No.20251204-96226-I

ASUNTO: Convocatoria cuarta Mesa de Gestión Integral del Recurso Hídrico

Cordial saludo:

En cumplimiento del Acuerdo 21 de 2020 “Por Medio Del Cual Se Establecen Disposiciones Para El Aseguramiento Del Recurso Hídrico Del Municipio De Pereira” y del Acuerdo 47 de 2024 “Por medio del cual se adopta la política ambiental para el municipio y el sistema de gestión ambiental municipal y se deroga el acuerdo 33 de 2016”. Se convoca a la última mesa de trabajo para la gestión integral del recurso hídrico de la siguiente manera:

Fecha: jueves 11 de diciembre de 2025.

Hora: 9:00 am

Lugar: Alcaldía de Pereira- Cra. 7 # 18-55 Piso 2 Sala de Juntas Secretaria de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental Piso 2 .

Orden del día:

1. Verificación del Quorum.
2. Socialización Avance de la modificación del Acuerdo 21 de 2020.
3. inversión destinada para la conservación de Recursos Hídricos del Municipio de Pereira Sector Central.
5. Presentación Avances del Plan Maestro de Seguridad Hídrica parte 2 AGUAS Y AGUAS de Pereira.
6. Propositiones y Varios.

Se anexa para su conocimiento el acta de la reunión anterior y se anexa link drive del documento “proyecto de acuerdo “POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECEN DISPOSICIONES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL ACUERDO 021 DEL 2020” ASEGURAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA” para su revisión y comentarios:

https://drive.google.com/drive/folders/1giPIlvGy42xIVUrp3rVtOMeMDTjWejcQ?usp=drive_link

Atentamente,



Alcaldía de
PEREIRA



ALCALDÍA DE PEREIRA

0500 Secretaría de Desarrollo Rural y
Gestión Ambiental

DEISY JAZMIN HERRERA ECHEVERRY
Secretario (a) de Desarrollo Rural y Gestión Ambiental

Proyectó: MARIA FERNANDA MORALES HENAO - Tecnico Administrativo - 0500 Secretaría de Desarrollo Rural y
Gestión Ambiental